

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22971** *ARTURO GALÁN GARCÍA*

Antonia Pomedá Iglesias, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Soria, acuerdo: a) Declarar al ejecutado Arturo Galán García (CIF 72889685V), en situación de insolvencia parcial por importe de 1.792,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Soria, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047853-1